



**CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05**

**NO. DE REVISIÓN: 00**

**FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019**

### INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 05 de diciembre de 2019

**Belén Díaz Álvarez**  
**Presente**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Moisés Santiago Pineda, con número de empleado 0210735 y puesto de Jefe de Departamento, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada el día 3 de diciembre de 2019 a los planteles Conalep Iztapalapa I y Xochimilco.

**Comisión desempeñada:** Se asistió a los planteles Conalep Iztapalapa I y Xochimilco para participar en la reunión con personal del INIFED y de cada uno de los planteles, en estas reuniones se realizó la presentación de los responsables de la ejecución de los trabajos y el alcance por partidas de trabajo respecto a los trabajos de reconstrucción.

**Actividades Realizadas:**

En los planteles Conalep Iztapalapa I y Xochimilco se participó en la reunión con personal del INIFED y de cada uno de los planteles, se realizaron recorridos por las áreas donde se ejecutarán los trabajos de reconstrucción y se dio a conocer por parte del INIFED de los alcances por partidas de trabajo de cada uno de los planteles.

**Conclusión y resultados obtenidos:**

Se obtuvo la información de las empresas responsables de los trabajos, del personal responsable de los trabajos por parte de INIFED y por parte de las empresas contratistas y se informó por parte de los representantes de INIFED de los alcances por partidas de trabajo que están consideradas para la reconstrucción de los planteles Conalep Iztapalapa I y Xochimilco.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Moisés Santiago Pineda

FIRMA DE COMISIONADO

